DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUATAPÉ
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.39

FECHA:	06 de agosto de 2021
HORA:	07:00 A.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Presidenta Mesa Directiva
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Vicepresidente Primero
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Honorable Concejal
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Honorable Concejal
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal
JHON JAIRO GIRALDO	Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
HERNAN DARIO GIRALDO HINCAPIE	Administrador del malecón
BELQUIS GALEANO	Ingeniera asesora de la parte administrativa de la EAG

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Informe de gestión Empresa Autónoma de Guatapé
4. Intervención de los Honorables Concejales

Centro Comunitário, piso 1 Telefono celular: 311 646 87 31
E-mail: concejo@guatape-antioquia.gov.co

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora MILDRED YANENA GALEANO MURILLO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.

2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.

3. **INFORME DE GESTIÓN EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ:**

JHON JAIRO GIRALDO (Gerente E): Este es un informe respecto a los seis meses de encargo como gerente de la EAG; esta es mi tercera vez como gerente encargado y me alegra bastante ver el estado en que esta hoy la empresa autónoma, partiendo de que en muchas ocasiones se quiso liquidar.

La empresa hoy en día tiene liderazgo no solo en Guatapé sino en la región, y muchos municipios sueñan con tener una empresa como esta. Es gratificante rendir este informe, aceptando también que puede haber errores y que lo mejor fuera tener un gerente en propiedad.

La EAG está conformada de la siguiente manera: PERSONAL ADMINISTRATIVO: Un gerente encargado, una contadora, una abogada, tres técnicos, un apoyo financiero, administrativo y una practicante, para una TOTAL INVERSION MENSUAL de $23,000,000, sin contar el Gerente que está en Encargo y no percibe ningún ingreso económico por esta actividad. Esto de alguna manera es un alivio a la Empresa Autónoma para poder fortalecerse.

La EAG se ha venido organizando y tiene unas líneas estratégicas para trabajar: Malecón, parqueadero, alianzas de valor y fortalecimiento institucional, todos articulados con el plan de desarrollo municipal.

Línea estratégica: Malecón, Programa: Gestión Inmobiliaria: Saneamiento y reactivación de la cultura del recaudo de canon de arrendamiento de locales comerciales y módulos; actualización de contratos de arrendamiento de locales y módulos comerciales; articulación con Espacio Público para actualización y retroalimentación de base de datos arrendatarios de módulos.

EJECUCION FINANCIERA

UNIDAD DE NEGOCIO: Malecón

- Ingresos: $102. 373.618 (10 locales comerciales (1disponible)
- Gastos Nomina: $40.806.539 (4 oficios varios, y 1 administrador)
- Gastos Seguridad Social: $11.941.411
- Gastos Servicios Públicos: $21.694.741
- Gastos Iva Dian: $19.879.818
- Egresos Total: $94.592.498

** Descuento en canon de arrendamiento a comerciantes.*

Los proyectos a corto plazo son la adquisición de sistema de cámaras de seguridad, el mantenimiento de la fuente de niebla, el mejoramiento sistema de registradora baños públicos y la instalación de 20 contadores eléctricos.

Línea estratégica: Parqueadero, Programa: Gestión administrativa y financiera: Mantenimiento de sistema de facturación del parqueadero; seguimiento y control del recaudo; mantenimiento y limpieza de sistemas de desagüe; adecuación y optimización de espacio parqueadero residentes

Línea estratégica: Parqueadero, Programa: Seguridad y control: mantenimiento del sistema de cámaras de seguridad; caracterización de factores de riesgo y medidas de seguridad; formulación de proyecto para control de ingreso parqueadero de residentes.

UNIDAD DE NEGOCIO: Parqueadero

- Ingresos: $ 209.448.877
- Gastos Nomina: $37.029.924 (4 empleados)
- Gastos Seguridad Social: $12.303.600
- Gastos Servicios Públicos: $16.586.526
- Gastos Iva Dian: $33.441.417
- Egresos Total: $ 99.361.467

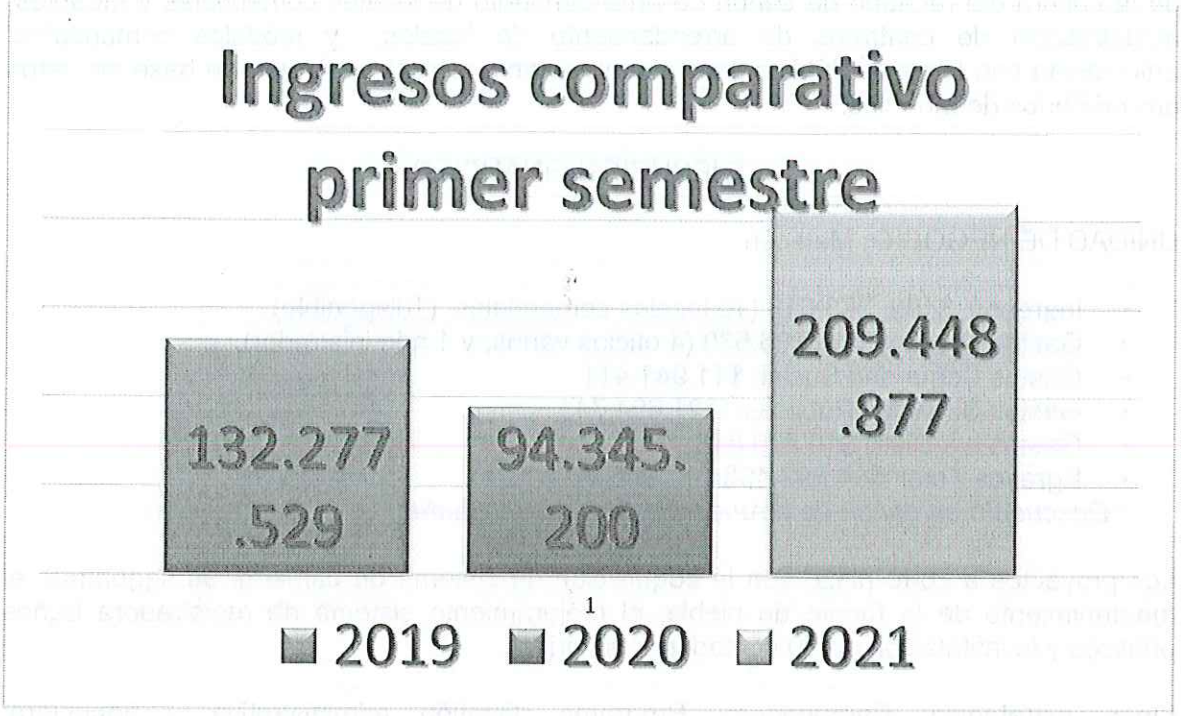

Estos son los proyectos ejecutados / futuros a corto plazo:

- Instalación de CCTV con 15 Cámaras de seguridad
- Adecuación de patio para optimizar número de celdas de parqueo.
- Remodelación de talanqueras con caracterización de diferentes vehículos
- Punto de pago de respaldo
- Formulación e Implementación Plan de seguridad y contingencia.
- Adquisición de equipos e instrumentos de seguridad
- Implementación de Señalética de Seguridad

Línea estratégica: Alianzas de Valor-Programa: Vías: Administración delegada de recursos para la interventoría y la ejecución del proyecto de obra: pavimentación de un tramo de la vía terciaria anillo vial la granja – la vega, en el municipio de carolina del príncipe.

- Administración delegada de recursos para la interventoría, rehabilitación y mejoramiento de vía urbana mediante pavimento rígido ubicada en el sector el aeropuerto del municipio de Guatapé.
- Administración delegada de recursos para el mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Caramanta Antioquía.
- Administración delegada de recursos para la ejecución del proyecto mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el municipio de Hispania.
- Administración delegada de recursos para la construcción del proyecto de infraestructura pavimentación de vías urbanas carrera 30 y carrera 31 del municipio de Pueblorrico, Antioquia
- Administración delegada de recursos para el "mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella, para 2 km, en varios sectores de la zona rural del municipio de Fredonia"
- Administración delegada de recursos para el mejoramiento de la red vial Urbana en la cabecera municipal sobre calle 46 entre carrera 05 y 08 del Municipio de Puerto Nare.
- Administración delegada de recursos para la interventoría, reposición de redes de acueducto, alcantarillado, construcción de red pluvial, rehabilitación y mejoramiento de vías, intervención urbanística y paisajística en diferentes sectores urbanos del municipio de Guatapé.
- Administración delegada de recursos para la construcción e interventoría del proyecto "mejoramiento de la vía terciaria monasterio en el municipio de Guatapé.

Línea estratégica: Alianzas de Valor- Programa: Saneamiento Básico y Agua Potable:

- Administración delegada para la construcción de 150 pozos sépticos para la disminución de la carga contaminante y ampliación de cobertura de saneamiento básico en el sector rural del municipio de San Luis, Antioquia.
- Administración del proyecto "disminución de la contaminación por vertimientos de aguas residuales domésticas en el área rural del municipio de el Peñol - Antioquia, mediante el suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de 100 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas prefabricados"
- Administración delegada de recursos para la construcción de colector y red de impulsión del plan maestro de alcantarillado en la zona urbana del municipio de Guatapé.
- Administración delegada de recursos para la interventoría y construcción del trasvase del sistema de acueducto urbano del municipio de Guatapé.

Línea estratégica: Alianzas de Valor
Programa: Vivienda

- Contrato interadministrativo para realización de mejoramientos de vivienda en la zona urbana y rural del municipio de Guatapé

Línea estratégica: Alianzas de Valor- Programa: Obras Civiles

- Contrato interadministrativo por administración delegada para la construcción e interventoría del centro día para el adulto mayor en el municipio de San Luis Antioquia
- contrato interadministrativo de mandato sin representación para la administración del proyecto "construcción de obras infraestructura física para el mantenimiento y adecuación de las sedes educativas la magdalena, la culebra y el marial de la zona rural del municipio de el Peñol, Antioquia
- Administración delegada sin representación para la gerencia y administración de los recursos para la ejecución de la construcción de obras de control y mitigación de procesos erosivos que permitan la recuperación de zonas degradadas en varios puntos ubicados en la zona urbana y rural del municipio de Alejandría – Antioquia
- Administración delegada para el mantenimiento y adecuación de la estación de policía del municipio de Guatapé.

Línea estratégica: Alianzas de Valor
Programa: Consultorías y Servicios

- Contrato interadministrativo para la administración delegada de recursos para la interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción del centro día para la atención integral del adulto mayor del municipio de la Pintada – Antioquia
- Contrato interadministrativo que tiene como finalidad realizar estudios y diseños de preinversión, para la ejecución de proyectos de impacto social para el municipio de Peñol, Antioquia
- Fomento y apoyo a procesos de formación cultural, consolidando los valores y las características que definen la identidad cultural del municipio, además de promover la protección y promoción del patrimonio histórico.
- Administración delegada de recursos para la consolidación y puesta en marcha de frentes de seguridad, a través de la integración ciudadana para la protección de su entorno en el municipio de Guatapé.

- Administración delegada de recursos para estudios y diseños de proyectos de desarrollo local y comunitario, de la secretaria de planeación, desarrollo social y territorial.

En la línea estratégica Alianzas de Valor se vienen ejecutando un conjunto de contratos bajo la figura de Administración Delegada y Contratos interadministrativos:

- Contratos de Administración delegada

Recurso Administrar: $ 29.721.924.598,99
Honorarios: $ 839.339.237,91 (Recursos de la EAG para poder funcionar)
Total, Delegadas: $ 30.561.263.836,90

- Contratos interadministrativos $ 445.631.124,00

Las cifras anteriores dan cuenta de muy buena gestión de la EAG durante este tiempo; la idea es seguir generando recursos para el municipio.

El personal con que se cuenta la EAG para el proyecto de mejoramiento de vivienda que está ejecutando es de: Cinco oficiales de construcción, siete ayudantes de construcción, una SISO, una secretaria y dos tecnólogos, para una inversión mensual sin contar primas ni liquidaciones de $15.954.075.

Línea estratégica: Fortalecimiento Institucional
Programa: Gestión Administrativa y Organizacional

- Revisión y optimización de procesos administrativos.
- gestión de recaudo de cartera por servicios de administración y honorarios.

Línea estratégica: Fortalecimiento Institucional

- Programa: Sistema de gestión y Calidad
- Formulación e implementación de políticas de MIPG(Modelo integrado de planeación y gestión)
- Caracterización de procesos para plan de gestión de calidad
- Formulación de Manual de Imagen Corporativa

Línea estratégica: Fortalecimiento Institucional
Programa: Saneamiento Predial

Centro Comunitário, piso 1 Telefono celular: 311 646 87 31
E-mail: concejo@guatape-antioquia.gov.co

- Caracterización legal del estado de los predios propiedad de la empresa.
- Acciones Legales en pro de la recuperación de predios. (ya se han hecho acuerdos para la entrega de predios)
- Procedimientos de entrega, cesión o escrituración de lotes enajenados en vigencias anteriores

HERNAN DARIO GIRALDO HINCAPIE (Administrador el malecón): Respecto a la línea estratégica: Malecón, cuando hablamos de descuentos comerciales de arrendamiento a los comerciantes, en el año 2020 cuando inicio la pandemia se hizo un acuerdo y se les hizo un descuento del 29% para que tuvieran la oportunidad de organizarse económicamente.

En cuanto a los módulos, se les hizo un descuento del 33% en el año 2020 y 2021, solamente se les va amentar en el año 2022 lo que corresponde al IPC.

Los proyectos que se van a ejecutar en el corto plazo van a ser la adquisición de sistema de cámaras de seguridad para todo el malecón, el mantenimiento de la fuente de Niebla, el mejoramiento del sistema de registradora baños públicos para controlarlos remotamente e instalación de 20 contadores eléctricos, con la finalidad de darle ese servicio a embarcaciones y comerciantes de los puntos.

En cuanto al Parqueadero municipal, de enero a junio del presente año se obtuvieron ingresos por valor de $209.448.877. Los proyectos a corto plazo serian la adecuación de todo el sistema seguridad y ya tenemos cámaras en todo el parqueadero. Vamos a organizar el punto de talanqueras y se va a apoyar el punto de pago con otra registradora, especialmente para los fines de semana.

Se va a adecuar todo el sistema de seguridad, tal como una red contra incendios, extintores e hidrantes. De igual forma, la implementación de señalización, rutas de evacuación, etc.

Cabe anotar que se realizó una limpieza y se adecuo el espacio para optimizar más celdas de parqueo, no solo para automóviles sino también para buses.

4. **INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:**

CONCEJAL IVAN JAIRO: sabemos que hay unos predios campestres en el sector de Balcones de San Juan; ¿cómo va ese proceso de escrituración de esos predios?

De otro lado, hablaban sobre el mantenimiento a la niebla; quisiera saber si la garantía ya termino.

En cuanto a los módulos de la parte superior, ¿la EAG también tiene injerencia en este tema? Porque vemos que los comerciantes están dejando todos los insumos en el espacio y visualmente es antiestético.

JHON JAIRO: Respecto al tema de Balcones de San Juan, afortunadamente estamos en el proceso de escrituración; inicialmente hicimos un acercamiento con todos los propietarios y se llegaron a unos acuerdos, de igual forma, se firmó unas voluntades con los propietarios.

HERNAN DARIO GIRALDO HINCAPIE (Administrador el malecón): Con referencia a la garantía del punto de niebla, es importante aclarar que ya se terminó porque era solo por un año. Ya le corresponde a la EAG el tema de mantenimiento y adecuación del espacio.

Respecto a los módulos, estamos haciendo seguimiento frente a las personas que están dejando la mercancía porque para eso tienen unos casilleros asignados.

CONCEJAL CESAR: ¿Qué vamos a hacer con la Plazoleta del Artesano? Lugar que fue denominado así y que queda contiguo a la estación de policía. Sigue siendo una zona muerta a pesar de que se instaló la figura del Zocalero para darle mayor dinamismo.

Hay módulos vacíos y se están dejando de percibir unos recursos, o quizá estén alquilados y las personas no los estén utilizando, pero haciendo los pagos. Es importante buscar la forma de ponerle contadores a esta zona y hacer un acceso directo al parqueadero municipal.

Sobre la cultura de pago, se dieron todos los beneficios y esta administración bajo los cánones de arrendamiento, pero quisiera saber si esto sirvió y si la gente está pagando puntualmente; cuántos módulos deben dinero y buscar una solución si hay morosos. No pueden dejar acumular muchas cuentas para después tener que entrar en líos jurídicos.

JHON JAIRO: En cuanto a la Plazoleta del Artesano, hace mucho tiempo se ha venido estructurando un proyecto, pero la persona encargada de este proceso se enfermó. Retomare este asunto porque es una necesidad latente.

HERNAN DARIO GIRALDO HINCAPIE (Administrador el malecón): En esa área se tiene un proyecto con varios emprendedores que hicieron solicitudes para darle vida al lugar y convertirlo en algo similar a lo que es la plazoleta del zócalo.

En referencia a los contadores, hay unos medidores que se tienen en los módulos pero son prepago. Cada persona hace uso recargando.

En cuanto al recaudo, ha sido poco y de parte de la administración del malecón y la EAG se les ha hecho cartas de invitación de pago a las personas para no iniciar temas de cobro coactivo.

CONCEJAL CESAR: Qué gestión está realizando la EAG ante EPM, teniendo en cuenta la infraestructura del malecón como tal es de ellos para que se le ponga vida y color a ese malecón, pues Guatapé es el pueblo de los zócalos y los colores y no podemos seguir con una infraestructura completamente gris. Al menos que se pinten los zócalos pequeños. Además, tener en cuenta que el malecón quedo sin lugares que den sombra.

HERNAN DARIO GIRALDO HINCAPIE (Administrador el malecón): A EPM se le han hecho varias solicitudes y la última reunión con ellos y con la constructora MGL hicimos un recorrido y van a cumplir algunas garantías, especialmente en los zócalos.

Llevamos dos semanas de limpieza de los zócalos para empezar con el proceso de pintura. Respecto a la sombra, estamos abonando la ornamentación y ya ha venido recuperándose demasiado.

CONCEJAL CAMILO: Partiendo de lo que mencionaba el señor Hernán, se debe analizar cómo se sigue haciendo la recuperación de la ornamentación en donde llegan las embarcaciones; que desde la misma empresa se haga un seguimiento minucioso, dado que dueños de las mismas embarcaciones no respetan esos espacios o zona verde que se estructuro en el proyecto.

Respecto a los medidores de energía, tener presente que la administración y la EAG han tenido una proyección del SIT (Sistema Integrado de Transporte Náutico), y si se va a suministrar el servicio de energía, se tenga en cuenta que la gente este al día en los diferentes pagos, pues de nada serviría que la empresa haga gestión para poder suplir

necesidades y que a largo plazo no se vea reflejado el beneficio en la misma municipalidad y la misma empresa. Es importante que las personas también se concienticen y entiendan que hay que aportar, y que cuando se plantean diferentes estrategias, se hace buscando la armonía de todos.

Hay que empezar a buscar estrategias para incentivar a que las personas estén al día en sus pagos, esto para mitigar dificultades porque sabemos que el malecón necesita organización y es un tema muy complejo.

En cuanto al parqueadero municipal, un tema muy importante es el aseguramiento; de igual forma, lograr recuperar predios de la EAG o de la municipalidad. Sabemos que el municipio tiene muchos predios que históricamente se han ido perdiendo por diferentes motivos, pero hay que poner atención al tema para recuperar los espacios y poder darles un mejor aprovechamiento.

Invito a la comunidad para que sean más conscientes del cuidado del malecón, pues es una responsabilidad de todos.

HERNAN DARIO GIRALDO HINCAPIE (Administrador el malecón): En cuanto a la zona verde al lado de las embarcaciones, desafortunadamente con el tope máximo de la represa, muchas de las plantas se pudrieron. Estamos buscando cómo organizar y adecuar el espacio para que las plantas se conserven y sean duraderas.

Con los dueños de las embarcaciones estamos haciendo un proceso de sensibilización y buscando algunos puntos estratégicos para el paso de peatones, sin dañar el jardín.

En cuanto a los contadores, la EAG no va a asumir ningún costo de temas eléctricos ni de construcción de los mismos. EPM autorizo construir 5 módulos donde van a ir conectados 4 contadores para un total de 20 contadores, y con cada persona que vaya a solicitar ese medidor de energía, un filtro a realizar es que estén al día con el impuesto predial, que tengan cámara de comercio y que estén debidamente registrados.

Próximamente se van a entregar unas solicitudes para que la gente cumpla con los requisitos; se va a entregar un formulario que llenara el dueño del establecimiento para que la factura de EPM llegue a su nombre.

CONCEJAL JAIRO: Se nota la diferencia de este año y el año pasado en cuanto a la administración del parqueadero; el año pasado nos hablaban de $220.000.000 que ingresaron de parqueadero y al municipio solo le entraron $3.500.000 porque lo demás

eran gastos. Este año, afortunadamente en un informe muy detallado nos indican cuáles son los gastos; se nota una mejor administración, ya que solo en 6 meses hay unas utilidades de $110.000.000. En este sentido quiero resaltar la labor y gestión hecha.

Hubiera sido muy bueno que estuviera presente alguien de la junta directiva de la EAG, ya que no se mencionó a nadie y no los conocemos, no sabemos de las gestiones que hayan hecho.

Frente al tema de la contratación, se habla casi de $30.000.000.000 en contratos, entonces quisiera saber cómo se maneja la figura de la administración delegada. Tenía entendido que la EAG firmaba un contrato para desarrollar alguna obra, y a su vez la EAG contrataba otra empresa para desarrollar esa obra. ¿Esta vez han tenido la necesidad de subcontratar? La sugerencia en sesiones pasadas era no volverse en un ente intermediario de contratación sino que la misma EAG ejecutara los diferentes contratos.

Con el tema de la contratación también sería bueno que la EAG fuera más rigurosa en cómo se hacen los procesos de selección, pues lo que paso con la contratación de la vía al aeropuerto es bastante incomodo, porque se terminó haciendo una contratación con un único oferente, cuando había manifestaciones de interés de alrededor de 7 empresas y se inhabilitaron porque no estaban inscritos en la lista de proveedores de la EAG, y es algo ilógico y sin sentido. Ojala que haya mayor apertura en los procesos de contratación.

De otro lado, hablaban de los locales del malecón y me deja tranquilo las cifras que nos dan, pues ingresaron $102.000.000 y de gastos hay $94.000.000, pero efectivamente se les dio la oportunidad a los comerciantes y se les brindo un descuento, y a pesar de eso no hay pérdidas.

En relación a lo anterior, no debemos considerar el malecón como un espacio para obtener mayores recursos o como un espacio para explotar a grandes rasgos, sino por el contrario, se está auto sosteniendo, generando empleo y la comunidad se está beneficiando. Es bueno mantener ese nivel de alivio, teniendo en cuenta la crisis generada por la pandemia.

Finalmente, quisiera una mayor información sobre el proceso de administración delegada y que utilidad le genera esto a la EAG.

JHON JAIRO: La junta directiva de la EAG está conformada por el señor Juan Carlos Giraldo, Mauricio García Vallejo y el alcalde Juan Sebastián Pérez.

En cuanto a la contratación de la vía al aeropuerto, fue un convenio interadministrativo y para ello se hace una convocatoria a varias empresas que cumplan con los requisitos de ley, se evalúan dichos requisitos y se elige a la empresa idónea.

Cabe anotar que la pavimentación de dicha vía no se ha podido dar porque tenemos una situación con la Empresa de Servicios Públicos respecto a las redes que son fundamentales.

BELQUIS GALEANO (Ingeniera asesora de la parte administrativa de la EAG): Estoy en la empresa con la finalidad de poder aportar no solo experiencia sino también conocimiento.

Las empresas industriales y comerciales del estado pueden gestionar recursos y proyectos, no solo para el municipio conformador sino para otros municipios. Nuestro fuerte no solo son los profesionales que se dedican a la administración sino también a la formulación de proyectos.

El contrato de administración delegada, delega la administración de un proyecto para brindar conocimiento de administración y gestión en el mismo, en lo cual la EAG tiene bastante experiencia porque está creada desde 1988. Al ser la empresa la administradora de los recursos no puede ser quien los ejecute de manera directa; los profesionales solo aportamos el conocimiento en todas las áreas del proyecto y es esta la razón por la cual se hace un proceso licitatorio, conforme al manual de contratación, para poder elegir a la empresa ejecutora del contrato.

La empresa debe hacer el debido seguimiento, desde el inicio del proyecto hasta la finalización del mismo, garantizándole al municipio que los recursos se van a ejecutar de la manera más óptima.

Por lo anterior, en la nómina están incluidos tres técnicos con experiencia, pero en ocasiones se necesitaría la contratación de técnicos adicionales en proyectos más especializados.

En ocasiones los recursos provienen de fuentes muy específicas y eso requiere conocimiento en procesos que quizás el municipio no tiene, y por ello necesitan de empresas con la EAG que cuenta con profesionales con experiencia en ámbitos específicos.

Se debe tener en cuenta que también hay proyectos que la EAG puede ejecutar directamente, por ejemplo, el mejoramiento de vivienda en el cual la misma empresa contrato el personal y el suministro de materiales.

Respecto a la utilidad para la EAG en la administración delegada, como la misma empresa aporta el conocimiento, cobra unos honorarios, pues esto implica un personal especializado, con experiencia e idoneidad para poder hacerle seguimiento al proyecto.

HERNAN DARIO GIRALDO HINCAPIE (Administrador el malecón): Con referencia al cobro de la cartera de los comerciantes del malecón, cabe resaltar que inicialmente se brinda un acompañamiento administrativo, invitando a las personas a hacer acuerdos de pago y dando suficiente plazo para la cancelación.

En cuanto al parqueadero municipal, hemos buscado la forma de limpiar espacios para abrir más celdas y por eso los ingresos han aumentado.

CONCEJALA NATALI: Respecto a la red de impulsión que está haciendo la EAG en convenio con la ESP, la comunidad está inquieta y quiere saber cuándo volverían a pavimentar nuevamente los lugares por donde está pasando la red. Necesitamos que la EAG esté pendiente de que las vías queden en buen estado, porque en estos momentos se está generando bastante traumatismo en la comunidad.

JHON JAIRO: El proyecto de la red de impulsión no tiene incluido el tema de la pavimentación de las vías por donde pasa dicha red, pero esto no quiere decir que no se vaya a hacer. El proceso de la pavimentación de esas vías que se han intervenido ya está adjudicado y se está tratando de agilizar el proyecto.

La Señora Presidenta agradece a los presentes y convoca la próxima sesión para el día lunes 09 de agosto a las 07:00AM, en el recinto del Concejo Municipal.

La Señora Presidenta da por terminada la sesión siendo las 08:17 AM del 06 de agosto de 2021.

MILDRED GALEANO MURILLO
Presidenta

EDWIN ENRIQUE MARIN
Vicepresidente Primero

LINA MARIA GOMEZ
Secretaria

Transcribió: Lina María Gómez - Secretaria - Aprobó: Concejo en pleno